



Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R127REC/2013, de 13 de septiembre, por la que se realiza la proclamación provisional de candidaturas en las elecciones parciales a representante del Claustro de la Universidad de Cádiz por el sector de Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente a la Universidad en Consejo de Gobierno convocadas por Resolución UCA/R120REC/2013, de 26 de julio

De acuerdo con los criterios, el calendario y encomiendas aprobados por la Junta Electoral General en su sesión de 26 de julio de 2013, y a la vista de las candidaturas presentadas en el periodo establecido para ello, del 10 al 12 de septiembre de 2013,

RESUELVO,

Proclamar provisionalmente como candidatos/as en las elecciones a parciales a representante del Claustro de la Universidad de Cádiz por el sector de Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente a la Universidad en Consejo de Gobierno convocadas por Resolución UCA/R120REC/2013, de 26 de julio a los que figuran en Anexo I de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación en los plazos y forma fijados en el calendario aprobado por la Junta Electoral General ante la misma, según establece el artículo 42 del Reglamento Electoral General.

Cádiz, a 13 de septiembre de 2013
Eduardo González Mazo

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ



Universidad de Cádiz
Rectorado

ANEXO I

FORNIELES GONZÁLEZ, GABRIEL
HERVIAS PAREJO, VANESA